



Presidencia de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
LXI Legislatura
Unidad de Enlace

C.
Presente

Palacio Legislativo de San Lázaro, 29 de abril de 2011.

En atención a su solicitud con número de folio **5877** recibida el 29 de abril del año en curso, consistente en: *"...quisiera hablar con alguien a quien darle mi opiniones y asuntos que me interesan saber porque no existen tales leyes..."*

Con apego a los Artículos 73 numeral 4 y 74 numeral 1 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, **le comunicamos que su solicitud no es materia de esta Unidad de Enlace de Acceso a la Información, ya que nuestra función es dar trámite a solicitudes de acceso a la información que sean competencia de la Cámara de Diputados, así como proporcionar acceso a documentos que se encuentren en los archivos de la misma.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral VII del Artículo 6 del Reglamento antes citado, le informamos que si usted así lo desea, puede realizar su planteamiento al Legislador representante de su Distrito Electoral y para tales efectos le comunicamos que en la siguiente dirección electrónica encontrará la lista completa de los 500 diputados integrantes de la LXI Legislatura: http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/listado_diputados_gnpn.php?tipot=TOTAL; para conocer la ubicación de las oficinas, el correo electrónico y la extensión telefónica que tiene asignada cada Diputado, usted puede consultar la dirección electrónica siguiente: http://www3.diputados.gob.mx/camara/004_transparencia/01_ley_de_transparencia/03_directorio.

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.